

Número: 2023000005603
Fecha: 17-10-2023

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2023-277	Nº PLAZAS CONVOCADAS	2
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N4-Investigador novel	F. CONVOCATORIA	22/09/2023
DEPARTAMENTO			
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 16 de octubre de 2023 de manera telemática a través de Google Meet, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

<p>Apartado 1: FORMACIÓN hasta 60 puntos</p> <p>1.1. Titulación universitaria en ciencias químicas: hasta 20 puntos 1.2. Expediente académico: hasta 5 puntos 1.3. Prácticas en parasitología y técnicas de análisis de contaminantes: Hasta 20 puntos 1.4. Conocimientos acreditados de inglés: hasta 10 puntos 1.5. Formación en Tecnologías del Medio Ambiente: hasta 5 puntos</p>
<p>Apartado 2: EXPERIENCIA INVESTIGADORA Y PROFESIONAL hasta 40 puntos</p> <p>2.1. Experiencia en análisis microbiológico de aguas y fangos: hasta 10 puntos 2.2. Experiencia en preparación de nanomateriales con aplicación medioambiental: hasta 5 puntos 2.3. Experiencia en cultivo de amebas de vida libre: hasta 10 puntos 2.4. Experiencia en técnicas de Biología Molecular y técnicas analíticas: hasta 10 puntos 2.5. Publicaciones en revistas y congresos relacionadas con el análisis y control de contaminantes químicos y parasitológicos en aguas y/o residuos: hasta 5 puntos</p>
<p>La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 40 puntos</p>

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y se hayan presentado dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza a 16 de octubre de 2023

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: M.P. Ormad

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bdeb6b19d207625e9b5c94625d117c49>

CSV: bdeb6b19d207625e9b5c94625d117c49	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PEÑA ORMAD MELERO	Presidenta comisión de selección	16/10/2023 13:14:00	